

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores  
**MIGNITO S.A.**  
Ciudad.

De cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos que debe contener el informe de comisario, tengo a bien poner a vuestro conocimiento el informe económico sobre el movimiento contable de la referida compañía dentro del ejercicio de 2000.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente y, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio: considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente.

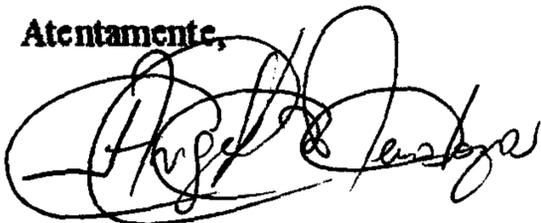
Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los Directorios realizados.

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico del año 2000.

Atentamente,



**C.B.A. ANGEL MENDOZA**  
**COMISARIO**

09 MAYO 2001

